

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD006946

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3700/2023, Certificado y Certificado de Conformidad de fecha 06.09.2024 de Director Desarrollo Comunitario, Servicios mes de agosto de 2024, La factura que se adjunta.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 211569	FAL	5982 31/08/2024	FUMIGACIONES ANTUMALEN LIMITAD	2152208999002008	4.037.958	4.037.958
TOTAL					4.037.958	4.037.958

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 4.037.958



por 410